**ACTA DE INSTALACIÓN**

***PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA JALISCO 2015-2018***

En Ayutla, Jalisco; siendo las 13:00 hrs. del día viernes 06 de noviembre de 2015, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Ayutla y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y 56 de El Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco; estando presentes los C.C. **LORENZO MURGÚÍA LÓPEZ, KARINA LIZETTE MORALES PÉREZ, ADRIANA MURGUÍA TOPETE** y **MARTIN MACEDO VARGAS** tuvo verificativo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**, la cual siguió su curso bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quórum legal
3. Lectura del orden del día
4. Instalación de la Comisión de Gobernación
5. Toma de protesta de la Comisión de Gobernación.
6. Clausura

**UNO:**  Se realizó pase de lista de asistencia y estando todos los convocados presentes se pasó al siguiente punto para la instalación de la Comisión de Gobernación.

**DOS:** Una vez corroborado que se encuentra el quórum legal se notifica que se pueda dar inicio a la instalación de la Comisión de Gobernación. - - - - - - - - - - -

**TRES:** Se dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por UNANIMIDAD por lo cual se pasó al siguiente punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUATRO:** Para realizar la instalación de la Comisión la C. Karina Lizette Morales Pérez propone lo siguiente: el Presidente de la Comisión, C. Lorenzo Murguía López; Secretario Lic. Adriana Murguía Topete, vocales Martín Macedo Vargas y Karina Lizette Morales Pérez; propuesta que fue aceptada y aprobada por UNANIMIDAD. - - - - - - - - -

El C. Lorenzo Murguía López toma la palabra y hace mención sobre la importancia de la Comisión que se acaba de instalar recordando a los presentes lo siguiente:

“Artículo 56. Corresponde a la Comisión de Gobernación el conocimiento de los siguientes asuntos: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Vigilar el exacto cumplimiento de la Constitución Política de los Estados, la del Estado de Jalisco y las leyes y reglamentos de aplicación municipal en las actuaciones oficiales del Ayuntamiento y de la Administración pública municipal.
2. Cuidar y vigilar que se ejecuten las resoluciones del ayuntamiento - - - - - - - - - -
3. Formular iniciativas y dictámenes en cuanto a los proyectos de reglamentos municipales y disposiciones generales para el ayuntamiento. - - - - - - - -- - - - - - -

**CINCO:** El C. **Lorenzo Murguía López**, toma protesta como Presidente de la Comisión y la declara instalada oficialmente la Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco misma que queda conformada de la siguiente manera: - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE | CARGO |
| c. Lorenzo Murguía López | Presidente |
| C. Adriana Murguía Topete | Secretario |
| C. Karina Lizette Morales Pérez | Vocal |
| C. Martín Macedo Vargas | Vocal |

**SEIS:** No habiendo más asuntos que tratar, el C. Lorenzo Murguía López, Presidente de la Comisión da por finalizada la sesión de Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco 2015-2018, siendo las 14:15 hrs catorce horas con 15 minutos del día 06 de noviembre de 2015 dos mil quince.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

L.A.E. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ LIC. ADRIANA MURGUÍA TOPETE

Presidente de la Comisión de Gobernación Secretario de la Comisión de Gobernación

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

L.D.G. KARINA LIZETTE MORALES PÉREZ LIC. MARTÍN MACEDO VARGAS

 Vocal Vocal